Asunción, 23 de octubre de 2018.

NOTA DGAF/DUOC N° 341/2018.

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de remitir el **Contrato N° 37/2018**, suscripto con la firma **MANCUSO & CIA S.R.L.**, con **RUC 80026337-6**, por un monto total de **Gs. 149.590.400**, adjudicada en el marco del proceso de la LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 13/18 "REFACCION Y MANTENIMIENTO DE LA DIVISION DE TRATAMIENTO UBICADA EN PIRIBEBUY" – ID. 349390.

Con relación a la fecha del contrato, se firmó antes del plazo establecido por la Ley N° 2051/03, considerando que el tiempo para el inicio y la culminación de la obras debe ser dentro del periodo fiscal 2018.

Por lo expresado, solicito la difusión através del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Econ. CESAR SENA MENDEZ
Director de la UOC
SENAD